



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-77668562-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2019-77668562-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que la firma DYBELCORP S.A. se encuentra inscrita en el R.N.E. bajo el N° 020046060 como Elaborador, Fraccionador, Importador/Exportador de productos de Uso Domestico según la Disposición ANMAT N° DI-2018-7927-APN-ANMAT#MS con vencimiento el día 10 de Agosto del año 2022, en el domicilio de la calle Francia 3436/50/64, de la localidad de Villa Chacabuco, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Que a foja 1 del IF-2019-77894969-APN-DGA#ANMAT de fecha 28 de Agosto del año 2019 la firma solicita la baja de su registro.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 8°, inciso II) del Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Dáse de baja la habilitación otorgada a la firma DYBELCORP S.A. la cual cuenta con habilitación bajo el rubro Elaborador, Fraccionador, Importador/Exportador de productos de Uso Domestico con

domicilio en la calle Francia 3436/50/64, de la localidad de Villa Chacabuco, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- CANCELASE el Certificado de habilitación otorgado por Disposición ANMAT N° DI-2018-7927-APN-ANMAT#MS.

ARTICULO 3º.- LIMITASE la inscripción de la Farmacéutica SERRAL Silvina Beatriz, Matrícula Profesional N° 13.831 como directora técnica de la firma DYBELCORP S.A.

ARTICULO 4º.- DANSE de baja los registros de los productos listados en IF-2019-86686796-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 5º.- CANCELASE los certificados de productos listados en IF-2019-86686796-APN-DVPS#ANMAT, los cuales deberán ser presentados en el término de los 30 días, acompañados de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 6º.- REGISTRESE, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la presente Disposición. Luego, gírese la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2019-77668562-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.10.10 10:09:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.10 10:09:07 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: LISTADO DE PRODUCTOS DOMISANITARIOS

ESTABLECIMIENTO: DYBELCORP S.A. RNE N° 020046060

FECHA	N° CERTIFICADO	DESCRIPCION
29-04-2010	0250001	AROMATIZADOR AMBIENTAL
28-04-2015	Trámite Interno N° 267/15	AROMATIZADOR AMBIENTAL
11-01-2016	Trámite Interno N° 11/16	AROMATIZADOR AMBIENTAL
13-04-2016	Trámite Interno N° 323/16	AROMATIZADOR PARA AUTOS
13-01-2017	Trámite Interno N° 36/17	AROMATIZADOR PARA AUTOS
01-03-2017	Trámite Interno N° 169/17	AROMATIZADOR PARA AUTOS

EXPEDIENTE N° EX-2019-77668562-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.24 13:31:38 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.24 13:31:39 -03'00'